

## ■ Salobreña

## El PGOU conecta el desarrollo turístico con los centros históricos y el respeto al paisaje

*El plan trata de reflejar el crecimiento ordenado que vive la villa costera*

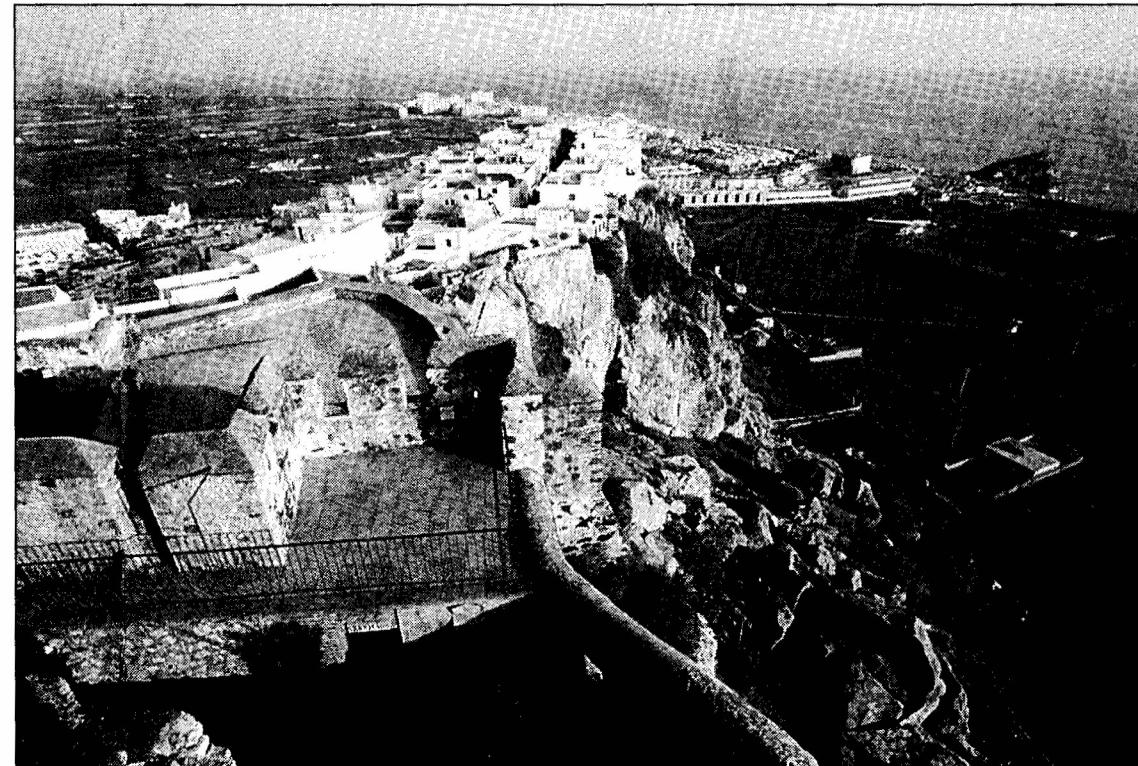
FRANCISCO M. ORTEGA • SALOBREÑA

**El alcalde de la Villa, Manuel Pérez Cobos, junto con el arquitecto Francisco Alcón García de la Serrana, realizaban una llamada a la participación de los vecinos, tras la aprobación inicial del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), para que a nivel particular y colectivo, tengan interés por el documento cuando sea expuesto al público.**

Pérez Cobos evidenció que el eje fundamental en la reforma del PGOU gira en torno a «un modelo de desarrollo turístico de alto nivel», aunque respetuoso con el paisaje, que va a cambiar Salobreña de forma positiva, «para que las personas que viven aquí se sientan cómodas y apuesten por mantenerse en la localidad».

En relación al desarrollo turístico, el PGOU destina a uso hotelero los 400.000 metros cuadrados en

la playa de El Peñón-La Guardia, otros 900.000 desde el río Guadalfeo hasta la Playa de la Cagadilla, repartidos en parcelas de un mínimo de 150.000 metros cuadrados y con un aprovechamiento medio del 0,25%, con una zona de equipamientos que transcurre desde el parque de La Fuente hasta el río Guadalfeo, con una extensión total de 50 hectáreas, que queda a expensas de la probabilidad de construcción hoteles, campings,



ALFREDO AGUILAR

Vista de la localidad de Salobreña desde el Castillo Arabe.

áreas recreo y espectáculos. Para Pérez Cobos este modelo de urbanismo otorgará un papel valioso a las inversiones, a la vez que hará que el Casco Antiguo se convierta en un lugar que, manteniendo la

tipología y el entorno, recupere la vida de otras épocas. La modificación del PGOU establece un plan especial para el futuro puerto deportivo de La Caleta, a construir en los terrenos aledaños del anejo

y la parte alta del Caletón. También podría ampliarse el suelo para uso industrial en el Plan Parcial Gasolinera, y una zona para equipamientos municipales, destinada a ferias e instalaciones deportivas.

## **Una nueva realidad**

F. M. G. • SALOBREÑA

Sobre las inversiones en el PGOU insiste el alcalde en este tipo de instalaciones agrícolas, en la zona que va desde la carretera nacional 340 y la cota 50 hasta el litoral, así como la tipología de los cortijos y la implantación de espacios para turismo rural. «En definitiva —aseguró el alcalde— el Plan General contempla la nueva realidad que se está viviendo en Salobreña».

Por su parte el arquitecto Francisco Alcón, director del equipo que realiza la revisión del PGOU, dice que el Ayuntamiento se propone examinar con atención una serie de «incidencias» originadas en el planeamiento vigente y dirigirse a aspectos, incluso, mucho más importantes, centrados en tres capítulos.

Así, el nuevo modelo de desarrollo turístico considerada el principal fundamento la potenciación de los cascos antiguos, como referente de los valores históricos y culturales de la localidad, y la previsión de una estrategia de respeto al paisaje que conjugue el turismo y los valores históricos y culturales con el propio entorno territorial de Salobreña.